

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 14 de julio de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Iftikhar Ahmed Warich.

NIF: X4042319T.

Expediente: 18/12/2017/EP.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Pérez Heredia.

NIF: 23787064G.

Expediente: 18/28/2017/AP.

Infracción: Muy grave y grave (arts. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.905 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Carlos Arenas Ortega.

NIF: 33354225Q.

Expediente: 18/29/2017/AP.

Infracción: Muy grave y grave (arts. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.706 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Encarnación Alonso García.

NIF: 24089758H.

Expediente: 18/31/2017/AC.

Infracción: Grave (art. 39.a de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Manuel Rodríguez Cambil.
NIF: 15952480W.
Expediente: 18/51/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Carlos Javier Gaspez Ruz.
NIF: 77033883Y.
Expediente: 18/58/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Sergio Morales Fernández.
NIF: 75930119N.
Expediente: 18/61/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b, 13.2.e de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.207 euros en total.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Santiago Fernández.
NIF: 54118490L.
Expediente: 18/69/2017/AC.
Infracción: Graves (arts. 39.t y 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Ángel Iván Risco Murillo.
NIF: 80159478Q.
Expediente: 18/75/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Raúl Martín Prieto.
NIF: 74686890W.
Expediente: 18/105/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Elías Severino Moyano.
NIF: Y1244908R.
Expediente: 18/107/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b de la Ley 50/1999 y art. 39.b y 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.407 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Erik Steven Cruz Rivera.
NIF: 46269471A.
Expediente: 18/108/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b de la Ley 50/1999 y arts. 39.b y 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.407 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Gabriel Carrasco Castillo.
NIF: 24241667N.
Expediente: 18/117/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.2.a, 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.508 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Esteban Ramírez Vázquez.
NIF: 32100588V.
Expediente: 18/118/2017/AP.
Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.207 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Félix José Rodríguez Navarro.
NIF: 76438994N.
Expediente: 18/123/2017/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Gabriel Aurel Tomescu.
NIF: X8727908Y.
Expediente: 18/129/2017/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Antonio Balderas Soto.

NIF: 74672789T.

Expediente: 18/145/2017/AP.

Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 3.406 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 14 de julio de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.